25.000 METALURGICOS SE MANIFIESTAN EN MADRID

En apoyo a sus enlaces y jurados, que estaban reunidos en aquellos momentos defendiendo su anteproyecto de convenio colectivo, 25.000 metalúrgicos madrileños se manifestaron ante la sede de los sindicatos verticales, el 16 de este mes.

Unidad

ORGANO DEL COMITE DE BARCELONA DEL P.S.U.C

AÑO XIII Nº 8 24 Diciembre 1964 Precio UNA pta

Esta inmensa multitud gritaba una y otra vez: ¡LIBERTAD SINDICAL! ¡DERECHO DE HUELGA!, paralizando durante dos horas el tráfico en la Gran Vía madrileña, a pesar de las cargas de la policìa para disolverlos.

Dada la gran importancia de esta valerosa acción de la clase obrera madrileña y el entusiasmo que ha despertado entre los trabajadores de nuestra ciudad, en nuestro próximo número dedicaremos un amplio comentario a esta segunda manifestación de los metalúrgicos de Madrid

basta de falsedades, señores de la CNS

LAS REIVINDICACIONES OBRERAS PUEDEN Y DEBEN SER SATISFECHAS

MAS DE 2.680 MILLONES DE BENEFICIOS LO PRUEBAN !

La cifra arriba indicada es parcial. Comprende únicamente los beneficios líquidos obtenidos en 1.963 por **sòlo 20 empresas** radicadas en nuestra ciudad. No incluye ni las «reservas» de éstas, ni los beneficios de la Banca, ni los de las compañías de seguros, ni las del conjunto de las grandes empresas de Barcelona.

De ahí, que se pueda afirmar que el total de beneficios se elevan a bastantes miles de millones más. En apoyo de nuestra afirmación y ante lá imposibilidad, en el corto espacio de este artìculo, de presentar un análisis detallado, digamos que:

Los beneficios líquidos de 33 bancos (nacionales, provinciales y locales) se elevan a 4.109'6 millones, lo que equivale a un 56'13 % de beneficios sobre el capital desembolsado. Y que en el grupo de Seguros, los beneficios sobre el capital desembolsado es de un 74'17 %, ¡nada más y nada menos!

Con ser estas cifras harto elocuentes y demostrativas, creemos que será ùtil para los trabajadores metalúrgicos, del textil, industrias químicas, construcción y otras, actualmente empeñados en una tenaz y consecuente lucha en defensa de sus reivindicaciones, detallar los beneficios de las 20 empresas citadas, que son los siguientes:

Metal.- La SEAT más de 486 millones; Fort Motor Ibérica más de 298; ENASA más de 148; MACOSA 41; Maquinista casi 33; Hispano Olivetti cerca de 24.

Téxtil.- La Seda de Barcelona llega a los 107'6 millones; Fabra y Coats pasan de los 100; FEFASA de los 40; España Industrial obteniene 14'5 millones

Industrias Qímicas.- La Cros SA obtiene 241'7 millones, Productos Pirelli màs de 103.

Construcción.- Dragados y Construcciones obtienen 95'9; Fomento y Obras llega a los 48'1; Urbanizaciones y Transportes a los 17'9.

En el grupo **Varios.-** Fuerzas Eléctricas de Cataluña con 798'4 millones; Catalana de Gas y Electricidad con 87'1; la Papelera Española con 72'6; Ferrocarriles Catalanes con 20' 4 millones.

En este mismo tiempo, mientras el gran capital obtenía miles de millones de beneficios, sobre las espaldas del pueblo trabajador caía el peso del coste de la vida que se elevó en un 27'7 % y al que hay que añadir el alza escandalosa experimentada en el transcurso de este año.

Como sea que algunos jerarquillas de la CNS acusan a los comunistas de "falsas informaciones" y de "sembrar con anónimas octavillas la confusión y el desorden entre los trabajadores", adelantamos que estas cifras han sido tomados de los balances oficiales y, por más precisión, diremos que el Servicio de Estudios del Banco de Vizcaya los confirma

Basta pues de falsedades, señores de la CNS, las cifras prueban que las justas reivindicaciones obreras de un salario mínimo de 200 pts. por 8 horas y la Escala Móvil de los salarios, **pueden y deben ser satisfechas.**

Las cifras prueban, además, que habeis mentido siempre, ayer y hoy, porque así lo exige vuestra condición de serviles lacayos de los explotadores.

Mentís cuando, a las demandas obreras pretendeis oponer los recientes acuerdos del Consejo Económico del Gobierno, presentándolos como una panacea contra la carestía, y para una «mayor justicia social».

25.000 metalúrgicos madrileños en la calle, 3.000 manifestantes en Tarrasa, las huelgas de los obreros vascos, las constantes luchas de los mineros asturianos, así como la continuidad y la elevación de las acciones obreras en Barcelona y en otras partes de Cataluña, están dando la adecuada réplica a esos "acuerdos" franquistas, y particularmente a su punto 10°, que en esencia significa el bloqueo de salarios y una mayor explotación de los trabajadores, asegurando la continuidad de los escandalosos beneficios del gran capital.

La clase obrera está harta de vuestras falsedades, engaños y amenazas y cada día exige con más fuerza libertad y justicia.

(continúa en la página siguiente)

MANIFESTACION Y HUELGA EN LA ESPAÑA INDUSTRIAL

El dia 3 de Noviembre, como que la empresa no había dado satisfacción a sus justas demandas, los obreros cumplieron su palabra: Salieron de la fàbrica, dirigiéndose a las oficinas de la empresa.

Les esperaban ya policías armados, guardias civiles y la brigada político-social. Los esbirros de està ùltima se acercaron a los primeros obreros, preguntándoles a dónde se dirigían: «— Queremos hablar con el director —» respondieron los obreros, sin detenerse. Los de la político-social les intimaron a disolverse, recomendándoles que subieran los jurados a hablar con la dirección. «— Tenemos nuestra Comisión Obrera, y es ésta la que tiene que subir—» dijeron los trabajadores, logrando que su Comisión fuese recibida por la dirección de la empresa.

Una vez èsta en los despachos, la policìa hizo disolver la manifestaciòn, asegurándoles que la Comisión les informaría más tarde de los resultados. Pero, ya sin la presión obrera en la calle. una vez más, la dirección se negó a atender sus demandas. El empecinamiento en no dar satisfacción a sus reivindicaciones, ha creado una gran indignación entre estos obreros, que estàn dispuestos a defender hasta el fin sus intereses.

El día 5, la dirección, siguiendo su criminal política de despidos en masa, echó a la calle a 40 trabajadores de una sección. Sus compañeros con un magnífico espíritu de clase, se solidarizaron con los despedidos, advirtiendo que si no eran reintegrados a sus puestos iríana la acciòn. Mas, como que la dirección se reafirmó chulescamente en su decisión, **todos** los obreros de la secciòn —más de 150 entre hombres y mujeres—, **se declararon en huelga y salieron a la calle**, reivindicando al mismo tiempo, los beneficios que les adeudan.

La dirección hizo intervenir nuevamente a la policía y hasta al Gobernador, sin conseguir que los trabajadores cesaran en su acción. Finalmente la empresa y las autoridades tuvieron que claudicar.
Los obreros consiguieron que la orden de despido fuese revocada

Felicitamos a estos valerosos trabajadores por sus éxitos y, por su lucha y estamos seguros de que por ese camino, unidos y elevando cada vez mas sus acciones, conseguirán plena satisfacción a sus justas reivindicaciónesy su luchaserá un magnífico ejemplo para sus compañeros de otras fábricas del textil, que tienen planteados idénticos problemas.

AYUDA AL PARTIDO

Listas número 3, 4 y 5 de 1964.

8 obreros de P.L.	400 ptas.	Un paleta manchego	100
5 obreros para Grimau	250	J.M.	10.050
I.E.	80	W	500
M.G.	100	Obreros MTCAS	325
B-12	780	SIE	224
T	2.050	Pasionaria 2ª	505
L	75	Molíns	50
x-4	2.580	Molerial	200
G-8	2.037	Un camarada	50
Grupo Reconciliación	1.170	S—1	210
Ptcio. A-Jo	20	Senín de P Mallorca	1.000
A. Nº	200	Grup Llibertat	330
Matilde de V.	25	Simpatizante del Prat	125
Ginés	550	Bilbao-Miranda-Ebro	100
S. Andrés	225	J.M.	50
Paleta de P.	450	El solitario	150
G.G.	160	Ramón	50
M.N.	100	M. Prat	1.900
Templao	1.475	Un pintor	200
J.G.	440	Vil.de CANS	175
CM	150	Un asturiano	100
S. 4 Col 1	460	A-22	50
1 ay	50	Juventud 3	225
1 M.	10	Juvenal	1.131

(estas listas continúan en el próximo número)

AYUDA A LOS PRESOS

Espeleño	5(0 ptas	I. Paz	80
Ex-presos	50	El sastre	10
Est. P.P.	25	Loya (asturiano)	50
Grupo Adelante	565	Una católica	25
El Pietri	10	Crupo J. F.	50
A.B. 1º	10	A. Z. Z.	50
Amo	45		

basta de falsedades...

Libertad para defender sus legítimas reivindicaciones; libertad para usar de sus formas de lucha propias y, en primer lugar, el derecho de huelga; libertad para poseer sus propios sindicatos obreros, sin inmiscusiòn del Estado, ni de los patronos, en los que no puede haber sitio para los complices de los explotadores y de su gobierno.

Y justicia para que salgan de los presidios los hombres que por defender esas libertades y los intereses de los trabajadores, han sido detenidos y encarcelados por el régimen fascista del general Franco.

LOS PRESOS POLITICOS

NOS NECESITAN

AYUDEMOSLES!